

EEUU ofrece recompensa de \$5 millones por exministro de Energía Eléctrica

Estados Unidos ofreció este miércoles una recompensa de cinco millones de dólares por el exministro de Energía Eléctrica Luis Alfredo Motta Domínguez, y el exviceministro de Finanzas, Eustiquio José Lugo Gómez, a quienes Washington sancionó por «corrupción» al frente de la compañía eléctrica estatal Corpoelec.

El anuncio lo hizo el secretario de Estado, Mike Pompeo, en un comunicado, en el que señala que esperan recibir información que conduzca al arresto y la condena de los exfuncionarios.

“La acción de hoy sigue a la designación del 28 de julio de 2020 de Motta y Lugo (...) debido a su participación en una corrupción significativa, lo que dio lugar a que ellos (y sus familiares inmediatos) no puedan entrar en Estados Unidos”, explicó Pompeo.

Pompeo detalló entonces que ambos exfuncionarios “han sido señalados por aceptar beneficios monetarios, incluidos sobornos, a cambio de lucrativos contratos de suministros de equipo para Corpoelec, y de apropiarse indebidamente de fondos públicos para su propio enriquecimiento».

EEUU remarcó que la sanción incluye a varios miembros de sus familias, y como consecuencia, queda prohibida la entrada de todos ellos a este país de manera «indefinida».

Según la información suministrada este 30 de septiembre, Motta Domínguez fue nombrado en 2015 presidente de la Corporación Nacional de Electricidad (Corpoelec) y posteriormente ministro de Electricidad, mientras que Lugo Gómez fue viceministro de Finanzas, Inversiones y Alianza

Estratégica en el Ministerio de Electricidad, así como director de compras de Corpoelec, bajo la dirección del primero.

Motta fue destituido en 2019 del ministerio y de la presidencia de Corpoelec tras haber ocupado el cargo cuatro años.

Antes de asumir cargos en el sector eléctrico, Motta se había desempeñado como secretario del Despacho del gobernador de Aragua, Tareck

El Aissami, y posteriormente como presidente del Instituto Nacional de Tierras

(Inti). Antes de asumir la presidencia de Corpoelec, cumplía funciones como

presidente de la Empresa Socialista de de Carreteras de Aragua.

Ambos exfuncionarios están acusados también en tribunales del Distrito Sur de Florida de ocho cargos, entre ellos uno por conspirar para

cometer lavado de dinero y otros siete por lavado de dinero, en relación con el

presunto recibo de sobornos a cambio de favorecer a empresas.

El Departamento de Estado indicó este miércoles que los montos ofrecidos forman parte del Programa de Recompensas a la Delincuencia

Organizada Transnacional (TOCRP, en inglés), que ha permitido llevar ante la

justicia a más de “75 delincuentes transnacionales y grandes narcotraficantes”

junto al Programa de Recompensas por Narcóticos (NRP, en inglés).

Estados Unidos ha pagado más de 130 millones de dólares en recompensas por información que conduzca a detenciones, puntualiza la nota.

Con información de Tal Cual/EFE